



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Acepta la renuncia del Dr. Enrique Daniel Giménez como Director del Servicio de Diagnóstico por Imágenes de la F.O.

---

VISTO:

Que, por EX-2023-00357863-UNC-ME#FO, por el cual el Dr. Enrique Daniel Giménez, Director del Servicio de Diagnóstico por Imágenes de la F.O, eleva su renuncia a dicho cargo; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del Dr. Enrique Daniel Giménez, a su cargo de Director del Servicio de Diagnóstico por Imágenes de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO 2º: Agradecer al Dr. Giménez por el desempeño de sus funciones durante el período como Director de dicho Servicio.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

